

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**13637** LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de Julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de Asunto.- 100/2010.

Tipo de Concurso.- Voluntari y Ordinari.

Entidad Instante del Concurso.- Excavacions i Transports Novi Sl., con domicilio en cra Almacelles s/n Malpartit (Lleida), con Cif núm. B25427535 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida.

Fecha del Auto de declaración.- 29 de marzo de 2010.

Administradores Concursales.-

Luis Alberto Mir Arner, como letrado, con domicilio en C/ Prat de la Riba n.º 34, 2 de Lleida y teléfono 973.246800.

Jose María Rusiñol Ribes, como auditor de cuentas/economista, con domicilio en Rambla Ferrán n.º 39, principal 1.ª de Lleida y teléfono 973.240513.

DL Ibérica, como administrador acreedor, con domicilio C/ Gran Vía de les Corts Catalanes, 129.131 de Barcelona.

Facultades del concursado.- Intervenida.

Plazo para la comunicación de créditos.- Disponen de un plazo de 1 mes desde la publicación de este edicto para comunicar a este Juzgado de lo Mercantil, la existencia de sus créditos.

Lleida, 30 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100025089-1